POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Estados Financieros Intermedios al 30 de junio 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2023 y por los periodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023

(con el informe de Revisión de los Auditores Independientes)

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Intermedios

Estados de Resultados por Función Intermedios

Estados de Resultados Integrales Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Building a better working world

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Resultado de la revisión sobre la información financiera intermedia

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de Polla Chilena de Beneficencia S.A., que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2024, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2024, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros intermedios (conjuntamente referida como información financiera intermedia).

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera realizarse a la información financiera intermedia adjunta para que esté de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2023 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo de Polla Chilena de Beneficencia S.A. por el período de seis meses terminados en esa fecha, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 24 de agosto de 2023, declaraba que a base de su revisión, no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a dichos estados para que estén de acuerdo con NIC 34 "Información financiera intermedia", incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. El estado de situación financiera de Polla Chilena de Beneficencia S.A. al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los que no se presentan adjuntos a este informe de revisión), fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 1 de febrero de 2024, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros auditados

BORRADOR

Base para los resultados de la revisión intermedia

Realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera intermedia como un todo. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra revisión se nos requiere ser independientes de Polla Chilena de Beneficencia S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos pertinentes. Consideramos que los resultados de los procedimientos de revisión nos proporcionan una base razonable para nuestra conclusión.

Responsabilidad de la Administración por la información financiera intermedia

La Administración de Polla Chilena de Beneficencia S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia que esté exenta de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Santiago, 21 de agosto de 2024

BORRADOR

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Estados de Situación Financiera Intermedios		1
Estados de Resultados por Función Intermedios		2
Estados de Resultados Integrales Intermedios		3
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios		4
Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios		5
Nota 1	Entidad que Reporta	6
Nota 2	Bases de Preparación	7
2.1	Declaración de Cumplimiento	7
2.2	Moneda funcional y de presentación	8
2.3	Uso de estimaciones y juicios	8
2.4	Nuevos pronunciamientos contables	9
Nota 3	Políticas Contables significativas	15
3.1	Transacciones en moneda extranjera	15
3.2	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	15
3.3	Instrumentos financieros	16
3.4	Propiedad, planta y equipos	18
3.5	Deterioro	20
3.6	Provisiones	20
3.7	Beneficio a los empleados	20
3.8	Ingresos y costos	21
3.9	Ingresos y gastos financieros	22
3.10	Impuesto a las ganancias	22
3.11	Capital social	23
3.12	Dividendo mínimo	23
3.13	Estado de flujos de efectivo	24
3.14	Inventarios	24
3.15	Activos intangibles	25
Nota 4	Valores Razonables	25

Nota 5	Efectivo y Equivalente al Efectivo	26
Nota 6	Otros Activos Financieros Corrientes	27
Nota 7	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	28
Nota 8	Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas	30
Nota 9	Inventarios	32
Nota 10	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	33
Nota 11	Otros Activos no Financieros Corrientes	33
Nota 12	Propiedad, Planta y Equipos	34
Nota 13	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	36
Nota 14	Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Corrientes por Pagar	38
Nota 15	Otros Pasivos no Financieros Corrientes	38
Nota 16	Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes	39
Nota 17	Capital y Reservas	40
Nota 18	Ingresos, Costos y Gastos	41
Nota 19	Gestión de Riesgos Financieros	44
Nota 20	Compromisos y Contingencias	47
Nota 21	Medio Ambiente	47
Nota 22	Sanciones	47
Nota 23	Hechos Posteriores	47

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Situación Financiera Intermedios
Al 30 de junio de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023
(En miles de pesos)

Activos	**Nota**	**30.06.2024**	**31.12.2023**
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	**5**	8.528.792	12.379.547
Otros Activos Financieros	**6**	22.466.402	14.138.528
Otros activos no financieros	**11**	81.911	86.488
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**7**	2.144.141	2.221.192
Inventarios	**9**	560.242	570.066
Activos por impuestos	**10**	-	83.652
Activos corrientes totales		**33.781.488**	**29.479.473**
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipos	**12**	4.424.398	4.546.452
Activos no corrientes totales		**4.424.398**	**4.546.452**
Total activos		**38.205.886**	**34.025.925**
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	**14**	25.550.451	20.829.533
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	**8**	13.033	632.847
Beneficios a los empleados	**16**	227.424	293.795
Pasivo por impuestos corrientes	**10**	30.620	-
Otros Pasivos no financieros	**15**	313.955	215.870
Pasivos corrientes totales		**26.135.483**	**21.972.045**
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos	**13**	663.744	695.984
Pasivos no corrientes totales		**663.744**	**695.984**
Total pasivos		**26.799.227**	**22.668.029**
Patrimonio			
Capital emitido		3.252.260	3.252.260
Otras reservas		1.984.043	2.026.434
Ganancias (pérdidas) acumuladas		6.170.356	6.079.202
Patrimonio total	**17**	**11.406.659**	**11.357.896**
Total de patrimonio y pasivos		**38.205.886**	**34.025.925**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Resultados por Función Intermedios
al 30 de junio de 2024 y 2023 (no auditado)
(En miles de pesos)

	Nota	01.01.2024	01.01.2023	01.04.2024	01.04.2023
		30.06.2024	30.06.2023	30.06.2024	30.06.2023
Ingresos Brutos	18.1	82.345.355	66.354.913	45.410.164	29.227.548
Impuesto a los juegos de azar, Ley 18.110	18.1	(10.740.684)	(8.654.979)	(5.923.055)	(3.812.284)
Premios	18.1	(34.669.609)	(27.811.154)	(19.107.666)	(12.312.570)
Aportes	18.1	(21.874.220)	(17.290.967)	(12.066.161)	(7.544.982)
Ingresos Netos		**15.060.842**	**12.597.813**	**8.313.282**	**5.557.712**
Costo de ventas	18.2	(3.663.416)	(3.300.139)	(2.171.359)	(1.541.324)
Margen Bruto		**11.397.426**	**9.297.674**	**6.141.923**	**4.016.388**
Otros ingresos, por función	18.3	22.490	151.568	13.473	16.011
Gastos de administración	18.4	(10.467.463)	(8.831.816)	(5.140.751)	(4.324.524)
Otros gastos, por función	18.5	-	(39)	-	(39)
Ingresos financieros	18.6	914.360	845.107	400.625	212.380
Diferencias de cambio	18.7	(64.264)	(11.444)	(57.844)	(5.506)
Resultados por unidades de reajuste	18.7	15.921	2.215	2.520	(7.286)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**1.818.470**	**1.453.265**	**1.359.946**	**(92.576)**
Gastos por impuestos a las ganancias	13.1	(382.219)	(330.454)	(323.075)	45.942
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Continuadas		**1.436.251**	**1.122.811**	**1.036.871**	**(46.634)**
Ganancia (pérdida)		**1.436.251**	**1.122.811**	**1.036.871**	**(46.634)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Resultados Integrales Intermedios
al 30 de junio de 2024 y 2023 (no auditado)
(En miles de pesos)

	ACUMULADO			
	01.01.2024	**01.01.2023**	**01.04.2024**	**01.04.2023**
	30.06.2024	**30.06.2023**	**30.06.2024**	**30.06.2023**
Ganancia (Pérdida)	1.436.251	1.122.811	1.036.871	(46.634)
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	-	-	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (perdidas) por revaluación	56.522	60.663	31.817	41.413
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	(14.131)	(15.166)	(7.955)	(10.353)
Otro resultado integral	**42.391**	**45.497**	**23.862**	**31.060**
Total Resultado Integral	**1.478.642**	**1.168.308**	**1.060.733**	**(15.574)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.
Los movimientos patrimoniales por incremento en resultado integral se pueden visualizar en nota 17.1

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios
al 30 de junio de 2024 y 2023 (no auditado)
(En miles de pesos)

		Capital emitido	Otras reservas Superavit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2024		3.252.260	2.026.434	6.079.202	11.357.896	**11.357.896**
	Ganancia (pérdida)	-	-	1.436.251	1.436.251	**1.436.251**
	Incremento (disminución) por transferencias y	-	(42.391)	42.391	-	-
	Liquidacion dividendos 2023	-	-	(1.387.488)	(1.387.488)	**(1.387.488)**
Total de cambios en patrimonio		-	**(42.391)**	**91.154**	**48.763**	**48.763**
Saldo Final 30/06/2024		**3.252.260**	**1.984.043**	**6.170.356**	**11.406.659**	**11.406.659**

		Capital emitido	Otras reservas Superavit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2023		3.252.260	2.107.348	6.971.482	12.331.090	**12.331.090**
	Ganancia (pérdida)	-	-	1.122.811	1.122.811	**1.122.811**
	Incremento (disminución) por transferencias y	-	(45.497)	45.497	-	-
	Liquidación dividendos 2022	-	-	(2.360.682)	(2.360.682)	**(2.360.682)**
Total de cambios en patrimonio		-	**(45.497)**	**(1.192.374)**	**(1.237.871)**	**(1.237.871)**
Saldo Final 30/06/2023		**3.252.260**	**2.061.851**	**5.779.108**	**11.093.219**	**11.093.219**

El resumen de cuentas patrimoniales se puede ver en nota 17.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios
al 30 de junio de 2024 y 2023 (no auditado)
(En miles de pesos)

Ítem	Nota	01.01.2024 30.06.2024	01.01.2023 30.06.2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		15.977.351	7.183.259
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.323.577)	(7.702.564)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.626.425)	(1.523.499)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(216.110)	222.683
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**5.811.239**	**(1.820.121)**
Compras y ventas de instrumentos financieros largo plazo, Neto		(7.679.866)	7.738.128
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(7.679.866)**	**7.738.128**
Dividendos pagados		(1.982.128)	(3.372.406)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(1.982.128)**	**(3.372.406)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los Cambios en la tasa de cambio		**(3.850.755)**	**2.545.601**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		**(3.850.755)**	**2.545.601**
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo		12.379.547	6.087.529
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	**5**	**8.528.792**	**8.633.130**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Entidad que Reporta

Polla Chilena de Beneficencia S.A. (La "Sociedad") es una sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal y que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y de la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta.

La Sociedad, simultáneamente, es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, ya que ésta tiene una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP). El Fisco de Chile tiene una participación del 1%.

La Sociedad, con fecha 9 de mayo de 2010, se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes de la CMF bajo el número 1. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°395 en el Registro de Valores.

Datos de la Empresa

Tipo de Empresa:	Empresa del Estado
RUT:	61.604.000-6
Giro:	Administradora de Juegos de Azar
Casa Matriz:	Compañía de Jesús 1085, Santiago, Chile

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N°18.851, que transformó a la Sociedad en Sociedad Anónima y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, origina que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, se encuentren ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Durante la existencia de Polla Chilena de Beneficencia S.A., se han registrado una serie de disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada a realizar.

Además, de la Ley N°5.443 que promulgó su origen, se han sumado otras tales como; Decreto con Fuerza de Ley N°271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia S.A. adquirió personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Decreto con Fuerza de Ley N°120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N°152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980 y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia S.A., otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y reglamenta el juego más antiguo denominado "Polla Boletos" o "Boletos".

Decreto Ley N°1.298, del 26 de diciembre de 1975 que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocidos como "Polla Gol".

Ley N°18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla - previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda - para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.

Ley N°18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en Sociedad Anónima.

Ley N°19.909, del 15 de octubre de 2003 que faculta para administrar el concurso de pronósticos deportivos conocido comercialmente como "Xperto".

Ley N°20.098 de 2006, que cambia la distribución del fondo de beneficiarios del sorteo "Polla Boleto".

Ley N°21.387, del 6 de noviembre de 2021, que aumenta a 12 el número de beneficiarios incorporando a la Junta Nacional de Botes Salvavidas de Chile.

Nota 2 Bases de Preparación

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 21 de agosto de 2024.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 7: Deterioro de Deudores Comerciales.
- Nota 12: Vida útil y Valores Residuales de Propiedades, Planta y Equipos.
- Nota 13: Recuperabilidad de Impuestos diferidos.
- Nota 20: Determinación de Compromisos y Contingencias.

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024.

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigor.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

b) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio* especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio *spot* cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio *spot* en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio *spot* porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, la Junta emitió la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros ("IFRS 18") que reemplaza la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para "ganancia o pérdida operativa", "ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias" y "ganancia o pérdida".

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración ("MPM" por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable NIIF. También se proporciona orientación para determinar descripciones o etiquetas significativas para partidas que se agregan en los estados financieros.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de "ganancia o pérdida" a "ganancia o pérdida operativa". También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 Ganancias por Acción para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, que ha pasado a denominarse IAS 8 Bases para la Preparación de Estados Financieros. IAS 34 Información Financiera Intermedia ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, la Junta emitió IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar ("IFRS 19"), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 Estados Financieros Consolidados;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 Segmentos Operativos, IFRS 17 Contratos de Seguro y IAS 33 Ganancias por Acción. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable NIIF permita o requiera lo contrario.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Nota 3 Políticas Contables significativas

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión dólar estadounidense son reconocidas en resultados el tipo de cambio.

Moneda	30.06.2024	31.12.2023
	$	$
Unidad de Fomento (UF)	37.571,86	36.789,36
Dólar Estadounidense (US$)	944,34	877,12

3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3.3 Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros - clasificación y medición posterior

Clasificación

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero corresponde a un instrumento de deuda y se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Otros activos financieros.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio principal, en el que se mantiene un activo financiero generado en las cuentas por cobrar a sus asociados. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de cuentas por cobrar que consiste en mantener el equilibrio con las obligaciones con proveedores, por lo que se mantiene una política de cobro antes del vencimiento con el proveedor.

- Se evalúan semanalmente el comportamiento de la cartera de cuentas por cobrar, sus límites de crédito y comportamiento de pagos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito. La Sociedad no mantiene activos financieros medidos a valor razonable.

Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Baja en cuentas

Activos financieros
La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Compensación

Un activo y un pasivo financieros serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera, su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.4 Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo que incluye; su precio de compra y los impuestos de compra no recuperables y cualquier costo atribuible directamente de llevar el activo a condición del uso que se espera, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de la propiedad planta y equipo al 1 de enero de 2010, la fecha de transición hacia NIIF, fue determinado principalmente considerando el costo corregido o revaluado bajo los principios contables generalmente aceptados en Chile como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF.

A contar del 30 de septiembre del 2017 el activo Edificio se registra bajo el modelo de revalorización. La Sociedad aplica prospectivamente el modelo de revalorización.
Para determinar el valor de revalorización fue usado un experto externo y la variación con el valor libro fue registrada en otras reservas.
Al 31 de diciembre 2022 se reconoció los efectos de la revaluación basados en un estudio técnico que permitió determinar el valor razonable de las oficinas.
Tras el reconocimiento al 31 de diciembre de 2022, el edificio se valora al valor razonable en la fecha de revaluación menos cualquier depreciación acumulada y las perdidas por deterioro acumulado.

Reconocimiento y medición

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas dentro de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Se esperan utilizar por más de un período.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las Importaciones); y cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de “otras ganancias” en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte remplazada se da de baja. Los costos de las reparaciones y del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que el bien está en condiciones de ser utilizado y se ha formalizado su recepción, su cálculo se determina utilizando el método de depreciación lineal de la vida útil de cada partida de propiedad, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Concepto	Vida útil base asignada (meses)
Edificios y construcciones	700-720
Maquinarias y vehículos de transporte de carga	24-36
Máquinas y equipos	24-36
Equipos computacionales	36-60
Muebles y enseres	80-100
Instalaciones	100-116

3.5 Deterioro

Activos financieros no derivados

De acuerdo a NIIF 9 se ha aplicado un enfoque simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros Cuentas por Cobrar Comerciales. Dado que la morosidad de las cuentas por cobrar es baja y existe seguros que pagan el 100% de deudas siniestradas, las pérdidas crediticias son mínimas por lo que las provisiones de deteriorados en nuestro modelo son inmateriales.

Activos no financieros

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").
Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

3.6 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

3.7 Beneficio a los empleados

Obligación por vacaciones

La sociedad reconoce el gasto por concepto de vacaciones del personal mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal. Las obligaciones por vacaciones al personal se presentan como cuentas por pagar.

Obligación incentivos al personal

Las obligaciones por incentivos al personal se registran en el período sobre base acumulada. La sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de indemnización a todo evento y/u otros beneficios de largo plazo. La sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como bonos, vacaciones y otros sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual de la sociedad, según lo establecido en NIC 19. La sociedad no presenta políticas de beneficio definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con personal.

3.8 Ingresos y costos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad. Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en los contratos con los clientes.

La Sociedad reconoce los ingresos mediante la aplicación del método de los cinco pasos: identificación del contrato; identificar obligaciones de desempeño; determinar el precio de la transacción; asignar el precio, y reconocer el ingreso.
Al evaluar la satisfacción de la obligación de desempeño, la Sociedad considera los siguientes indicadores de la transferencia de control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- La Sociedad tiene un derecho presente al pago por el servicio.
- El cliente ha aceptado el servicio.
- La Sociedad ha transferido la posesión física de los activos asociados al servicio.
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la prestación del servicio y/o recibir un activo.

Como la Sociedad administra juegos de azar, los ingresos son reconocidos en resultados, una vez realizado el sorteo respectivo de las apuestas en línea e impresos desde la terminal computacional instalada en la agencia general al computador central ubicado en las oficinas de Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Como ingresos netos la sociedad considera las ventas brutas de juegos de azar, tales como:

- Ventas de Loto, Revancha, Desquite, Multiplicador, Jubilazo y Recargado.
- Ventas de Boletos Polla.
- Ventas de instantáneas (más conocidos como “raspes”).
- Ventas de pronósticos deportivos (Polla Gol, Xperto).
- Ventas de Loto 3.
- Ventas de Loto 4.
- Ventas de Racha.

Descontados las respectivas contraprestaciones variables, recaudaciones a cuenta de terceros e impuesto a los juegos de azar, a saber:

- Impuestos: 15% según Ley N°18.110.
- Premios: que se devengan por cada sorteo de cada juego (Juegos en línea 47%; pronósticos deportivos 55% y 53%; Raspes y Polla Boleto 60%).
- Beneficiarios Fisco 18% y 15%: de acuerdo con lo que indica la ley.
- Beneficiarios Boletos e instantáneas 5%: de acuerdo con lo que indica la ley.
- Aportes al Instituto Nacional de Deportes 15% y 12%: de acuerdo con lo que indica la ley.

Dado que son apuestas de juegos futuros, Polla Chilena de Beneficencia S.A registra en su contabilidad las ventas como “Venta Anticipada” que es una cuenta de pasivo y se mantienen en este estatus hasta el cierre de los juegos respectivos.

Como costo de ventas la Sociedad considera:

- Costo de Servicio Computacional del proveedor tecnológico.
- Costo de impresión de los raspes.

La normativa legal que ampara el funcionamiento de la sociedad ha definido porcentajes de impuestos y aportes sobre la venta neta para ciertos beneficiarios específicos entre ellos el propio fisco y el Instituto Nacional de Deportes (siendo este último el mayor beneficiario dentro de una lista de 12 instituciones que están establecidas por ley).

3.9 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses generados en los fondos invertidos.

Los gastos financieros están compuestos por gastos administración de convenio bancos, no existiendo intereses financieros por préstamos bancarios o de otro tipo.

3.10 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores, son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes para los ejercicios en que se estiman se reversara la diferencia temporal.

Reforma Tributaria 2014

Polla Chilena de Beneficencia S.A., es una de aquellas entidades cuya propiedad pertenece en su totalidad al Estado. Para efectos de registro, los contribuyentes que por sus características no están obligados a sujetarse a uno de los regímenes tributarios establecidos en el artículo 14 de la LIR, pero que sí son contribuyentes de primera categoría, como es el caso de Polla Chilena de Beneficencia S.A., serán registrados con la nomenclatura "contribuyentes no sujetos al artículo 14 de la LIR (14 G) quedando afectos a una tasa de impuesto a la renta de 25%.

3.11 Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Capital social preferencial

La Sociedad al 30 de junio de 2024 y 2023, no posee acciones preferentes.

3.12 Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Considerando que Polla Chilena de Beneficencia S.A tiene 2 accionistas se logra un rápido acuerdo para la distribución de dividendos del capital social de 2.500 acciones 2.475 equivalen a un 99% para CORFO y 25 equivalen al 1% para el FISCO, al cierre de cada período se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas" rebajando la cuenta de utilidad. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor Patrimonio Neto en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3.13 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos representa las entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En este estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Polla Chilena de Beneficencia S.A y sus costos asociados, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo. Todos los gastos por intereses financieros son clasificados dentro de la actividad de operación.

Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad considera Efectivo y Efectivo Equivalente los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días desde su fecha de vencimiento.

3.14 Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros incurridos para darle las existencias su ubicación y condición actual.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil de 10 años, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Desembolsos posteriores Activos intangibles

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización Activos intangibles

La amortización se basa en el costo de un activo menos su valor residual. Los activos intangibles se amortizan en resultado con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.
Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

Nota 4 Valores Razonables

Los activos y pasivos financieros que ha sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 han sido medidos en base a los previstos en NIIF 9, los cuales se detallan a continuación:

Composición de los activos financieros al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

ITEMS	30.06.2024		31.12.2023	
	Valor Libros	Valor Razonable	Valor Libros	Valor Razonable
Efectivo y equivalente al efectivo	8.528.792	8.528.792	12.379.547	12.379.547
Otros Activos financieros corrientes	22.466.402	22.466.402	14.138.528	14.138.528
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.144.141	2.144.141	2.221.192	2.221.192
Totales	**33.139.335**	**33.139.335**	**28.739.267**	**28.739.267**

Composición de los pasivos financieros al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

ITEMS	30.06.2024		31.12.2023	
	Valor Libros	Valor Razonable	Valor Libros	Valor Razonable
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	25.550.451	25.550.451	20.829.533	20.829.533
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13.033	13.033	632.847	632.847
Totales	**25.563.484**	**25.563.484**	**21.462.380**	**21.462.380**

Nota 5 Efectivo y Equivalente al Efectivo

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Efectivo en caja	14.164	2.708
Saldos en bancos	11.664	38.264
Inversión corto plazo	8.502.964	12.338.575
Total	**8.528.792**	**12.379.547**

b) Composición inversiones a corto plazo

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vencimiento	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa Compra $	Principal Tasa Actual $	Interés Devengado $	Tasa Actual	Valor Actual M$
BONOB CHI 01-11-2029	BANCO DE CHILE	U.F.	1.950	01-11-2029	2,64	2.569.090.457	2.432.654.114	22.958.285	3,5614	2.455.612
BB CNO 20-11-2030	BANCO CONSORCIO	U.F.	2.334	20-11-2030	3,43	1.817.528.980	1.746.935.767	20.279.036	3,9276	1.767.215
BB CNO 20-11-2030	BANCO CONSORCIO	U.F.	2.334	20-11-2030	2,69	1.820.084.261	1.691.253.000	5.273.211	3,9276	1.696.526
BONOB EST 01-04-2025	BANCO ESTADO	U.F.	275	01-04-2025	2,84	16.545.313	16.441.479	111.964	2,7427	16.553
BONOB ITAU 01-06-2025	BANCO ITAU	U.F.	336	01-06-2025	1,44	76.816.866	75.659.283	87.542	3,0156	75.747
BTU TGR 01-11-2028	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	1.585	01-11-2028	1,83	2.951.851.967	2.749.696.574	79.840.203	2,8275	2.829.537
BTU TGR 01-11-2028	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	1.585	01-11-2028	1,92	2.767.392.920	2.586.146.268	76.947.169	2,8275	2.663.093
BTU TGR 01-03-2026	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	609	01-03-2026	3,25	1.101.371.957	1.087.469.288	32.706.304	2,1956	1.120.176
BTU TGR 01-09-2030	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	2.254	01-09-2030	1,75	648.518.862	601.726.284	3.729.383	2,96	605.456
DPF EST 10-12-2024	BANCO ESTADO	$	163	10-12-2024	0,5	3.629.554.586	3.622.916.754	11.155.214	0,4765	3.634.072
DPF ITA-COR 23-12-2024	BANCO ITAU CORPBANCA	$	176	23-12-2024	0,5	2.921.105.188	2.921.575.254	2.362.972	0,483	2.923.938
DPF CHI 27-12-2024	BANCO DE CHILE	$	180	27-12-2024	0,49	1.000.634.642	1.000.624.417	634.674	0,4793	1.001.259
DPF ITA-COR 23-12-2024	BANCO ITAU CORPBANCA	$	176	23-12-2024	0,5	1.675.592.425	1.676.132.975	1.084.526	0,483	1.677.218
									TOTAL	22.466.402

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al		
	Moneda	30.06.2024	31.12.2023
		M$	M$
Efectivo y equivalente al efectivo	$	8.367.795	12.074.631
Efectivo y equivalente al efectivo	US$	160.997	304.916
Total		**8.528.792**	**12.379.547**

d) Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

e) No existen restricciones a la disposición de efectivo.

f) Los ítems depósitos plazo en pesos y dólares y algunos bonos emitidos por el Banco Central corresponden a instrumentos financieros administrados por Corredora Banco Estado, son valorizados al valor razonable y liquidados en menos de noventa días en función de los premios a pagar por la Sociedad.

Nota 6 Otros Activos Financieros Corrientes

a) Corresponden a los excedentes que son invertidos en instrumentos financieros a más de 90 días, los cuales son administrados por la corredora BANCOESTADO, con la cual la Sociedad tiene un contrato de servicios de administración de cartera de inversiones.

Otros Activos Financieros Corrientes	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Bono banca Privada y TGR	13.229.915	14.138.528
Depósitos a plazo	9.236.487	-
Total	**22.466.402**	**14.138.528**

b) Composición Otros activos financieros corrientes

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vencimiento	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa Compra $	Principal Tasa Actual $	Interés Devengado $	Tasa Actual	Valor Actual M$
BONOB CHI 01-11-2029	BANCO DE CHILE	U.F.	1.950	01-11-2029	2,64	2.569.090.457	2.432.654.114	22.958.285	3,5614	2.455.612
BB CNO 20-11-2030	BANCO CONSORCIO	U.F.	2.334	20-11-2030	3,43	1.817.528.980	1.746.935.767	20.279.036	3,9276	1.767.215
BB CNO 20-11-2030	BANCO CONSORCIO	U.F.	2.334	20-11-2030	2,69	1.820.084.261	1.691.253.000	5.273.211	3,9276	1.696.526
BONOB EST 01-04-2025	BANCO ESTADO	U.F.	275	01-04-2025	2,84	16.545.313	16.441.479	111.964	2,7427	16.553
BONOB ITAU 01-06-2025	BANCO ITAU	U.F.	336	01-06-2025	1,44	76.816.866	75.659.283	87.542	3,0156	75.747
BTU TGR 01-11-2028	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	1.585	01-11-2028	1,83	2.951.851.967	2.749.696.574	79.840.203	2,8275	2.829.537
BTU TGR 01-11-2028	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	1.585	01-11-2028	1,92	2.767.392.920	2.586.146.268	76.947.169	2,8275	2.663.093
BTU TGR 01-03-2026	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	609	01-03-2026	3,25	1.101.371.957	1.087.469.288	32.706.304	2,1956	1.120.176
BTU TGR 01-09-2030	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	2.254	01-09-2030	1,75	648.518.862	601.726.284	3.729.383	2,96	605.456
DPF EST 10-12-2024	BANCO ESTADO	$	163	10-12-2024	0,5	3.629.554.586	3.622.916.754	11.155.214	0,4765	3.634.072
DPF ITA-COR 23-12-2024	BANCO ITAU CORPBANCA	$	176	23-12-2024	0,5	2.921.105.188	2.921.575.254	2.362.972	0,483	2.923.938
DPF CHI 27-12-2024	BANCO DE CHILE	$	180	27-12-2024	0,49	1.000.634.642	1.000.624.417	634.674	0,4793	1.001.259
DPF ITA-COR 23-12-2024	BANCO ITAU CORPBANCA	$	176	23-12-2024	0,5	1.675.592.425	1.676.132.975	1.084.526	0,483	1.677.218
									TOTAL	22.466.402

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vencimiento	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa Compra $	Principal Tasa Actual $	Interés Devengado $	Tasa Actual	Valor Actual M$
BONOB BNS 01-04-2024	BANCO SCOTIABANK	U.F.	92	01-04-2024	0,24	298.552.077	293.780.746	175.485	6,5993	293.956
BONOB CHI 01-11-2029	BANCO DE CHILE	U.F.	2132	01-11-2029	2,64	2.509.899.697	2.414.290.719	16.795.079	3,2366	2.431.087
BB CNO 20-11-2030	BANCO CONSORCIO	U.F.	2516	20-11-2030	3,43	1.775.247.314	1.736.569.697	15.428.354	3,6488	1.751.998
BB CNO 20-11-2030	BANCO CONSORCIO	U.F.	2516	20-11-2030	2,69	1.783.063.495	1.676.751.799	5.166.330	3,6488	1.681.918
BONOB EST 01-04-2025	BANCO ESTADO	U.F.	457	01-04-2025	2,84	24.135.153	23.570.330	167.392	5,1511	23.738
BONOB ITAU 01-06-2024	BANCO ITAU	U.F.	153	01-06-2024	1,28	74.564.637	72.889.524	80.937	6,6392	72.970
BONOB ITAU 01-06-2025	BANCO ITAU	U.F.	518	01-06-2025	1,44	75.984.367	72.937.352	87.927	4,379	73.025
BONOB STD 01-07-2024	BANCO SANTANDER CHILE	U.F.	183,00	01-07-2024	1,95	750.653.566	728.278.594	7.214.026	6,2487	735.493
BTU TGR 01-03-2026	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	791,00	01-03-2026	3,25	1.069.671.605	1.056.945.955	23.262.648	2,7754	1.080.209
BTU TGR 01-09-2030	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	2.436,00	01-09-2030	1,75	635.452.861	611.092.626	3.591.745	2,2923	614.684
BTU TGR 01-11-2028	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	1.767,00	01-11-2028	1,83	2.864.419.570	2.719.009.624	52.222.497	2,5272	2.771.232
BTU TGR 01-11-2028	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	1.767,00	01-11-2028	1,92	2.684.151.706	2.558.479.252	49.739.215	2,5272	2.608.218
									TOTAL	14.138.528

Nota 7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

a) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar neto

Los saldos de deudores por venta y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Neto)	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Deudores por ventas	2.048.158	2.209.333
Total, deudores comerciales	**2.048.158**	**2.209.333**
Cuentas corrientes del personal	95.952	11.007
Anticipo a proveedores	31	852
Total, otras cuentas por cobrar	**95.983**	**11.859**
Totales Neto	**2.144.141**	**2.221.192**

b) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar bruto

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Bruto)	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Deudores por ventas	2.048.158	2.250.159
Total deudores comerciales	**2.048.158**	**2.250.159**
Cuentas corrientes del personal	95.952	11.007
Anticipo a proveedores	31	852
Total, otras cuentas por cobrar	**95.983**	**11.859**
Totales Bruto	**2.144.141**	**2.262.018**

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y generalmente las condiciones de pago son hasta 7 días, ya que esta cuenta por cobrar representa la recaudación semanal en cada agencia por las apuestas que realiza el público general.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

La composición de los deudores por venta y otras cuentas por cobrar, cumplen las siguientes condiciones:

Los Deudores por ventas corresponden a la red de agentes oficiales a lo largo del país quienes, a cambio de una comisión por las ventas, captan apuestas en línea e impresos. El saldo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre 2023 representa la recaudación, neta de comisiones, que realiza cada agencia de la última semana de apuestas que debe ser depositado a más tardar la semana posterior a la de la apuesta, en las instituciones bancarias que con las que se tiene convenio.

Las Cuentas corrientes del personal, corresponde a anticipos de sueldos, préstamos establecidos en el convenio colectivo cuyos plazos de vencimiento fluctúan entre los 1 y 12 meses.

c) Deterioro de Deudores

De acuerdo a NIIF 9 se ha aplicado un enfoque simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros Cuentas por Cobrar Comerciales. Dado que la morosidad de las cuentas por cobrar es baja y existe seguros que pagan el 100% de deudas siniestradas, las pérdidas crediticias son mínimas por lo que las provisiones de deteriorados en nuestro modelo son inmateriales.

Los movimientos en la provisión de deterioro son las siguientes:

	30.06.2024 M$	31.12.2023 M$
Saldo inicial	**40.826**	**40.826**
Castigos 2024 – 2023	(40.826)	-
Provisión 2024 - 2023	**-**	**-**
Total	**-**	**40.826**

Calidad crediticia de activos financieros

El análisis crediticio de los deudores comerciales es realizado caso a caso por la administración.

La Sociedad considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Prácticamente todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas y se mantienen seguros vigentes para resguardar el no pago.

Nota 8 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

El controlador de Polla Chilena de Beneficencia S.A. es la Corporación de Fomento de la Producción (en adelante "CORFO") con el 99% de participación y el Fisco de Chile con un 1% de dominio. La Sociedad efectúa transacciones Directa e Indirecta con Televisión Nacional de Chile (T.V.N.), Casa de Moneda y Correos de Chile.

A la fecha no se registran cuentas por cobrar con entidades relacionadas.

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Entidad	Relación Relación	Descripción Transacción	30.06.2024	31.12.2023
				M$	M$
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Provisión. Dividendo	-	588.692
60.805.000-0	Fisco de Chile	Accionista	Provisión. Dividendo	-	5.946
81.689.800-5	Televisión Nacional de Chile	Matriz común	Publicidad	12.923	38.119
60.503.000-9	Correos de Chile	Matriz común	Servicio Correos	110	90
Total				**13.033**	**632.847**

Dentro de este rubro se considera provisión 30% dividendo para los saldos al 31 de diciembre de 2023.
No existen deudas que se encuentren garantizadas.

b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	30.06.2024	30.06.2024	31.12.2023	31.12.2023
				Monto	Efecto en Resultados	Monto	Efecto en Resultados
				M$	M$	M$	M$
81.689.800-5	Televisión Nacional de Chile	Matriz común	Publicidad	348.686	348.686	1.134.664	1.134.664
60.806.000-6	Casa Moneda	Matriz común	Control Calidad	103	103	610	610
60.503.000-9	Correos de Chile	Matriz común	Servicio Correos	110	110	-	-
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Dividendo Provisión 30%	-	-	588.692	-
60.805.000-0	Fisco	Accionista	Dividendo Provisión 30%	-	-	5.946	-
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Dividendos pagados	1.962.306	-	3.338.682	-
60.805.000-0	Fisco	Accionista	Dividendos pagados	19.821	-	33.724	-

8.1 Directores y personal clave de la gerencia

a) Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período definido en sus respectivos nombramientos y pudiendo ser reelegidos.

Los directores designados por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y Fisco de Chile podrán ser removidos antes de la expiración de sus mandatos por las Instituciones que hayan propuesto su designación.

A continuación, se presentan la compensación total percibida por los Directores de la Sociedad durante los períodos:

	30.06.2024	30.06.2023
	M$	M$
Gastos por remuneraciones al Directorio	47.019	47.996
Total	**47.019**	**47.996**

b) Personal clave

La Sociedad ha determinado como personal clave a sus Gerentes y Subgerentes. Los cuales son 12 personas a junio de 2024 y 2023.

A la fecha de estos estados financieros no existen saldos pendientes con personal clave.

A continuación, se presentan la compensación total percibida por el personal clave de la Sociedad durante los períodos, incluyendo bonos y otras compensaciones:

Gastos Remuneraciones Personal Clave	30.06.2024	30.06.2023
	M$	M$
Gastos por remuneraciones	848.358	823.373
Total	**848.358**	**823.373**

La Sociedad otorga a los ejecutivos un bono anual de carácter variable que se asigna sobre la base del grado de cumplimiento de metas corporativas, consignadas en el convenio de desempeño y en atención a los resultados del ejercicio.

Estas remuneraciones incluyen el sueldo anual y el bono descrito.

Nota 9 Inventarios

Los saldos de inventarios se componen de la siguiente forma:

Inventario	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Raspes	560.242	570.066
Total	**560.242**	**570.066**

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta. Polla Chilena de Beneficencia S.A. aplica un procedimiento de destrucción para todo aquellos raspes vencidos y no vendidos.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no tiene prendas sobre sus inventarios para garantizar obligaciones financieras.

Nota 10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes por los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se componen de la siguiente forma:

Activos por impuestos corrientes	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	-	607.534
Impuesto Renta Por Pagar	-	(523.882)
Total	**-**	**83.652**

Pasivos por impuestos corrientes	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	907.722	-
Impuesto Renta Por Pagar	(938.342)	-
Total	**(30.620)**	**-**

Nota 11 Otros Activos no Financieros Corrientes

El saldo de pagos realizados por adelantado se compone de la siguiente forma:

Otros activos no financieros corrientes	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Seguros vigentes	4.414	17.658
Otros (Barra de oro)	77.497	63.927
Otros por cobrar	-	4.903
Total	**81.911**	**86.488**

Nota 12 Propiedad, Planta y Equipos

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, Planta y Equipos, Neto	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Edificios	4.289.165	4.388.912
Muebles y Enseres	16.182	18.144
Equipamiento de Tecnologías de la Información	37.791	44.270
Instalaciones Fijas y Accesorios	72.157	86.023
Otros	9.103	9.103
Total	**4.424.398**	**4.546.452**

Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Edificios	7.723.852	7.723.851
Muebles y Enseres	275.325	275.325
Equipamiento de Tecnologías de la Información	288.233	288.233
Instalaciones Fijas y Accesorios	819.816	819.816
Otros	9.103	9.103
Total	**9.116.329**	**9.116.328**

Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Edificios	3.434.687	3.334.939
Muebles y Enseres	259.143	257.181
Equipamiento de Tecnologías de la Información	250.442	243.963
Instalaciones Fijas y Accesorios	747.659	733.793
Total	**4.691.931**	**4.569.876**

- Los gastos por depreciación se incluyen bajo el ítem Gastos de Administración.
- No existen elementos de Propiedades, Plantas y Equipos entregados en garantías.
- La Sociedad no ha financiado con créditos o similar sus obras y mejoras de Activo.

12.1 Deterioro

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libro de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

12.2 Valorización posterior

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2024:

		Edificios	Planta y Equipos	Equipamiento de Tecnologías de la Información	Instalaciones Fijas y Accesorios	Otras Propiedades, Planta y	Propiedades, Planta y Equipo
Saldo Inicial 01/01/2024		4.388.912	18.144	44.270	86.023	9.103	**4.546.452**
Cambios	Bajas	-	-	-	-	-	-
	Gasto de Depreciación	(99.747)	(1.962)	(6.479)	(13.866)	-	**(122.054)**
	Incrementos (Decrementos) por Revaluación Reconocido en el Estado de	-	-	-	-	-	-
	Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-
	Cambios, Total	(99.747)	(1.962)	(6.479)	(13.866)	-	**(122.054)**
Saldo Final 30/06/2024		**4.289.165**	**16.182**	**37.791**	**72.157**	**9.103**	**4.424.398**

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el periodo 2023:

		Edificios	Planta y Equipos	Equipamiento de Tecnologías de la Información	Instalaciones Fijas y Accesorios	Otras Propiedades, Planta y	Propiedades, Planta y Equipo
Saldo Inicial 01/01/2023		4.588.407	22.178	59.200	113.755	9.103	**4.792.643**
Cambios	Bajas	-	-	-	-	-	-
	Gasto de Depreciación	(199.495)	(4.034)	(14.930)	(27.732)	-	**(246.191)**
	Incrementos (Decrementos) por Revaluación Reconocido en el Estado de	-	-	-	-	-	-
	Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-
	Cambios, Total	(199.495)	(4.034)	(14.930)	(27.732)	-	**(246.191)**
Saldo Final 31/12/2023		**4.388.912**	**18.144**	**44.270**	**86.023**	**9.103**	**4.546.452**

12.3 Información a considerar sobre activos revaluados

A continuación, se muestra el cuadro de saldo neto en patrimonio al 30 de junio de 2024 correspondiente a la retasación del edificio que se realizó en diciembre de 2022.

Retasación Edificio	**Valor**
	M$
Saldo Neto	1.969.913
Total	**1.969.913**

Nota 13 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

13.1 Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos con efecto en el estado de resultado, por los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	30.06.2024	30.06.2023
	M$	M$
Gastos por impuestos corrientes	(414.460)	(310.575)
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	**(414.460)**	**(310.575)**
Gastos diferidos por relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	32.241	(19.879)
Total	**(382.219)**	**(330.454)**

13.2 Impuesto a la Renta

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	30.06.2024	30.06.2023
	M$	M$
Utilidad (Perdida) del período	1.436.251	1.122.811
Total, gastos por impuesto a las ganancias	382.219	330.454
Utilidad (Perdida) excluido el impuesto a las ganancias	**1.818.470**	**1.453.265**
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa a impositiva local de la Sociedad	454.618	363.316
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(72.399)	(32.862)
Total gastos por impuestos a las ganancias	382.219	330.454
Tasa impositiva legal	25%	25%
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(4,0%)	(2,3%)
Total	**21,00%**	**22,70%**

13.3 Activos por impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance.

Actualmente la tasa de aplicación general que usa Polla Chilena para el impuesto de primera categoría es de 25%.

Activos por impuestos diferidos	**30.06.2024**	**31.12.2023**
	M$	**M$**
Provisión Incobrables	-	10.207
Provisión Vacaciones	118.762	125.199
Venta Anticipada	78.489	53.967
Fondo Estabilización Boleto	23.750	23.750
Total	**221.001**	**213.123**

13.4 Pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	**30.06.2024**	**31.12.2023**
	M$	**M$**
Pasivos por impuestos diferidos relativo a Activo Fijo	(884.745)	(909.107)
Total	**(884.745)**	**(909.107)**

13.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos netos

Activos y pasivos por impuestos diferidos Netos	**30.06.2024**	**31.12.2023**
	M$	**M$**
Activos (pasivos) por impuestos diferidos netos	(663.744)	(695.984)
Total	**(663.744)**	**(695.984)**

Nota 14 Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Corrientes por Pagar

Los acreedores por ventas y otras cuentas por pagar al término de cada período, presenta la siguiente información:

Cuentas Comerciales por Pagar Corrientes	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Obligaciones por compras de servicios e insumos	8.462.169	7.757.722
Beneficiarios	3.605.811	4.030.516
Premios por pagar	9.793.748	5.901.556
Fondo premios prescritos (*)	1.939.416	1.866.021
Retención Impuesto Único	17.964	38.847
10%Retencion Impuesto Segunda Categoría	1.889	3.185
P.P.M. por pagar	41.774	45.439
Impuesto Ley 18.110	1.687.680	1.186.247
Total Cuentas Comerciales por pagar	**25.550.451**	**20.829.533**

(*) Estos fondos de premios prescritos corresponden a los valores de los premios no cobrados o caducados que incrementarán un fondo destinado a establecer premios especiales, a la promoción de las ventas o a otra finalidad propia del giro, según lo establecido en el Decreto N°542.

Las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período de 30 días.

Nota 15 Otros Pasivos no Financieros Corrientes

Otros Pasivos No Financieros, Corrientes	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Venta Anticipada	313.955	215.870
Total	**313.955**	**215.870**

La venta anticipada corresponde a la venta de juegos cuyos sorteos aún no se realizan al cierre de un período contable.

Nota 16 Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes

El total de beneficios registrados en el estado de situación financiera al término de cada período es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Bono de Asignación Fin de Año	227.424	293.795
Total	**227.424**	**293.795**

Esta provisión se devenga en los 12 meses del año y se liquida en enero del año siguiente.

La dotación del personal al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es de:

	30.06.2024	31.12.2023
Área	N° Trabajadores	N° Trabajadores
Administrativo	23	23
Ejecutivo	12	12
Jefatura Administrativa	3	3
Jefatura Profesional	6	6
Profesional	11	11
Total, general	**55**	**55**

La Sociedad mantiene contrato colectivo con sus trabajadores, en el cual se establecen retribuciones y beneficios de corto plazo, cuyas principales características se describen a continuación:

16.1 Bonos y gratificaciones

Corresponden a beneficios asignados al personal, de acuerdo con contrato colectivo e individual.

16.2 Beneficios del personal por años de servicios

La Sociedad no registra provisiones por este concepto dado que no presenta beneficios por años de servicios pagaderos a todo evento.

Nota 17 Capital y Reservas

17.1 Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el capital de la Sociedad asciende a M$3.252.260 está representado por 2500 acciones sin valor nominal totalmente suscritas y pagadas. Estas pertenecen, a la Corporación de Fomento de la Producción CORFO en un 99% (2.475 acciones) y el Fisco de Chile 1% (25 acciones).

Capital suscrito, pagado y número de acciones	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Acciones Corfo (99%)	2.475	2.475
Acciones Fisco (1%)	25	25
Valor por Acción	**1.300,90**	**1.300,90**

Conciliación del Patrimonio Financiero	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Utilidad acumulada	2.872.203	2.235.172
Utilidad del Ejercicio	1.436.251	1.982.128
Reserva por Diferencia Implementación NIIF	1.861.902	1.861.902
Reserva por Superávit de revaluación	1.984.043	2.026.434
Total	**11.406.659**	**11.357.896**

17.2 Dividendos

En junta de accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2024, se acordó distribuir dividendos definitivos por las utilidades del 2023, ascendentes a M$1.982.128, que fueron pagados a contar del 17 de mayo de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectúo provisión de dividendo equivalente al 30% de la utilidad.

17.3 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que les permita el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Nota 18 Ingresos, Costos y Gastos

18.1 Ingresos netos

De Acuerdo a NIIF 15, Polla Chilena ha definido reconocer los ingresos por las ventas de juegos de azar en la fecha en que se realiza el respectivo sorteo y que corresponde al momento en que el apostador obtiene el control de los beneficios derivados del servicio recibido. (Polla Chilena ofrece al apostador la oportunidad de participar en los sorteos comprando los respectivos tickets de juegos y potencialmente ganar un premio).

Es así como, una vez realizado el sorteo, se reconocen en el estado de resultados del periodo los ingresos de las ventas de juegos y sus respectivos costos.

La composición de los ingresos por los periodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023 deducidos los impuestos de la Ley N°18.110 y las contraprestaciones de acuerdo con NIIF 15, son los siguientes:

Ingresos Brutos	**01.01.2024 30.06.2024**	**01.01.2023 30.06.2023**	**01.04.2024 30.06.2024**	**01.04.2023 30.06.2023**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Boleto	596.850	624.164	316.040	330.976
Loto	70.000.158	53.895.647	38.721.909	23.190.964
Instantáneas	3.215.132	2.813.940	1.614.348	1.354.761
Loto 3	1.628.356	1.700.076	815.413	853.369
Xperto	5.538.783	6.088.088	3.195.863	2.891.450
Polla 4	743.106	736.815	368.376	367.220
Polla Gol	408.402	275.163	269.138	132.716
Racha	214.568	221.020	109.077	106.092
Total, ingresos Brutos	**82.345.355**	**66.354.913**	**45.410.164**	**29.227.548**
Impuesto a los juegos de azar, Ley 18.110	(10.740.684)	(8.654.979)	(5.923.055)	(3.812.284)
Premios	(34.669.609)	(27.811.154)	(19.107.666)	(12.312.570)
Aportes	(21.874.220)	(17.290.967)	(12.066.161)	(7.544.982)
Total, Impuestos y Contraprestaciones	**(67.284.513)**	**(53.757.100)**	**(37.096.882)**	**(23.669.836)**
Total, ingresos Netos	**15.060.842**	**12.597.813**	**8.313.282**	**5.557.712**

18.2 Costos de ventas

La composición de los costos es el siguiente:

Costos de ventas	01.01.2024 30.06.2024 M$	01.01.2023 30.06.2023 M$	01.04.2024 30.06.2024 M$	01.04.2023 30.06.2023 M$
Servicio Computacional	3.496.024	3.142.347	2.080.434	1.463.310
Costos Raspes	167.392	157.792	90.925	78.014
Total, costos de ventas	**3.663.416**	**3.300.139**	**2.171.359**	**1.541.324**

18.3 Otros ingresos

La composición de otros ingresos al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

Otros ingresos	01.01.2024 30.06.2024 M$	01.01.2023 30.06.2023 M$	01.04.2024 30.06.2024 M$	01.04.2023 30.06.2023 M$
Otros Ingresos (Multas, ventas de bases)	22.490	151.568	13.473	16.011
Total	**22.490**	**151.568**	**13.473**	**16.011**

Corresponde a la venta de bases licitación nuevo proveedor tecnológico, además bajo el concepto de Otros Ingresos se encuentran las multas cursadas por Polla Chilena de Beneficencia S.A. a sus Proveedores de acuerdo a los contratos.

18.4 Gastos de administración

La composición de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	01.01.2024 30.06.2024 M$	01.01.2023 30.06.2023 M$	01.04.2024 30.06.2024 M$	01.04.2023 30.06.2023 M$
Comisiones	4.402.651	3.675.847	2.374.349	1.653.836
Publicidad	2.614.929	1.981.855	1.000.731	1.069.516
Sueldos	1.565.158	1.440.205	819.003	737.960
Otros gastos de administración	1.884.725	1.733.909	946.668	863.212
Gastos de administración	**10.467.463**	**8.831.816**	**5.140.751**	**4.324.524**

18.5 Otros gastos

La composición de Otros gastos al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

Otros gastos	01.01.2024 30.06.2024 M$	01.01.2023 30.06.2023 M$	01.04.2024 30.06.2024 M$	01.04.2023 30.06.2023 M$
Otros gastos generales	-	(39)	-	(39)
Total	**-**	**(39)**	**-**	**(39)**

18.6 Ingresos financieros

La composición de los ingresos financieros al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ingresos financieros	01.01.2024 30.06.2024 M$	01.01.2023 30.06.2023 M$	01.04.2024 30.06.2024 M$	01.04.2023 30.06.2023 M$
Intereses Banca Privada	914.360	845.107	400.625	212.380
Total	**914.360**	**845.107**	**400.625**	**212.380**

18.7 Diferencias de tipo de cambio y Resultados por unidades de reajuste

La composición de las diferencias de tipo de cambio al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

Diferencia Tipo Cambio y Unid de Reajuste	01.01.2024 30.06.2024 M$	01.01.2023 30.06.2023 M$	01.04.2024 30.06.2024 M$	01.04.2023 30.06.2023 M$
Diferencia tipo de cambio	(64.264)	(11.444)	(57.844)	(5.506)
Resultado por moneda de reajuste	15.921	2.215	2.520	(7.286)
Total	**(48.343)**	**(9.229)**	**(55.324)**	**(12.792)**

La diferencia de cambio se produce por compromisos en monedas extranjeras.

18.8 Depreciación y amortización de intangible

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados es el siguiente:

Depreciación	01.01.2024 30.06.2024 M$	01.01.2023 30.06.2023 M$	01.04.2024 30.06.2024 M$	01.04.2023 30.06.2023 M$
Depreciación	122.054	124.136	61.028	90.395
Total	**122.054**	**124.136**	**61.028**	**90.395**

La depreciación está completamente incluida en el rubro gastos de administración del estado de resultados por función.

Nota 19 Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus actividades, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

a.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros. La política de la Sociedad es de mantener las inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio.

Al 30 de junio de 2024 las inversiones en dólares son US$170,486.09

a.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no mantiene deudas con el sistema financiero y sus inversiones las mantiene al valor razonable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o una contraparte no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

b.1 Deudores Comerciales

La Compañía administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. Además, la Compañía tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

La política de la Sociedad respecto de la recaudación de las apuestas que realizan los agentes, es que éstas deben ser liquidadas y depositadas en cuenta corriente de la sociedad la semana posterior a la de la venta realizada en la agencia respectiva, si este depósito no es efectuado, la Sociedad bloquea el sistema inmediatamente para que el agente no pueda vender juegos de azar a sus clientes. Puesto que en su gran mayoría los juegos de azar representan un porcentaje importante de los ingresos de los agentes, generalmente el cumplimiento al requerimiento de depósito es cumplido en tiempo y forma.

En síntesis, con una cartera por cobrar al 30 de junio de 2024 MM$2.144, la morosidad acumulada de agentes y por lo tanto de exposición antes del seguro es de MM$26. Por lo anterior, podemos decir que nuestra exposición al riego de crédito proveniente de los deudores comerciales es muy baja.

Desde el punto de vista de la antigüedad de la cartera por cobrar, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas es el siguiente:

Antigüedad de la cartera	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
0-7	2.124.038	2.199.324
8-30	9.866	11.841
31-60	10.237	4.009
61-90	0	3.778
91-120	0	2.240
121-150	0	0
151-180	0	0
181-210	0	0
Más de 211	0	40.826
Total	**2.144.141**	**2.262.018**

Los movimientos de deterioro son como siguen:

	M$
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**40.826**
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	-
Montos Castigados	(40.826)
Saldo al 30 de junio de 2024	**-**

Exposición geográfica del riesgo de crédito:

Deudores por ventas (neto)	30.06.2024	31.12.2023
	M$	M$
Agentes Zona Norte	551.820	582.157
Agentes Zona Centro	1.184.227	1.249.332
Agentes Zona Sur	408.094	430.529
Total, País	**2.144.141**	**2.262.018**

b.2 Otros Activos Financieros

La política de la Sociedad es invertir los excedentes en instrumentos financieros de renta fija con bajo riesgo de crédito. Lo anterior se debe a las condiciones estipuladas en el oficio ordinario N°1507 de fecha 23 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, modificado por el oficio ordinario N°43 de 14 de enero de 2011, del mismo Ministerio. Dicho instructivo establece la calidad de los instrumentos que deben mantener las empresas estatales al realizar inversiones de excedentes de caja.

Para realizar esta función la Sociedad ha contratado un agente administrador de excedentes (Corredora del Banco del Estado), el cual debe operar con estricto apego a las normas previamente mencionadas y periódicamente informar el estatus y conformación del portafolio de inversiones.

Dado lo anterior la Sociedad limita el riesgo de su cartera en instrumentos financieros, invirtiendo exclusivamente en instrumentos de elevada liquidez y calificación crediticia. La calificación de riesgo de la cartera al 30 de junio de 2024 es la siguiente:

Distribución de Cartera por Clasificación de Riesgo

Categoria	Valor a Tasa de Compra ($)	Valor a Tasa de Mercado ($)	% Participacion
Largo Plazo (Banco Central y Tesoreria)	7.469.135.706	7.218.261.473	23,31%
Largo Plazo AAA	3.348.317.549	3.234.847.621	10,45%
Largo Plazo AA+	76.816.866	75.746.825	0,24%
Largo Plazo AA			0,00%
Largo Plazo AA-	3.637.613.241	3.463.741.014	11,18%
Corto Plazo N-1+	16.964.328.553	16.976.768.750	54,82%
Saldo en Caja			0,00%
Total	**31.496.211.915**	**30.969.365.683**	**100,0%**

La Sociedad a través de la corredora solo invierte su cartera al 30 de junio de 2024 en instrumentos con la siguiente calificación de riesgos.

Concepto	Descripción
AAA	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA+	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
AA-	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
N-1+	Instrumentos de C/P con una buena capacidad de pago de capital e intereses

b.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por M$8.528.792 al 30 de junio de 2024, lo cual representa su máxima exposición a este riesgo.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan en forma anticipada, de tal manera que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir dichos desfases.

La Sociedad no tiene líneas de crédito disponibles no utilizadas.

Nota 20 Compromisos y Contingencias

Actualmente Polla Chilena de Beneficencia S.A no mantiene juicios que informar con alta probabilidad de salida de recursos.

Nota 21 Medio Ambiente

La Sociedad, por su naturaleza de ser una empresa comercial administradora de Juegos de Azar no se ve afectada por efectos negativos al medio ambiente, por lo cual no ha realizado desembolsos por este concepto.

Nota 22 Sanciones

La sociedad, sus directores y administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero de otras autoridades administrativas.

Nota 23 Hechos Posteriores

Entre el 30 de junio de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existe otros hechos posteriores que revelar.